

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Tractorista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón del Cementerio. Número de vacantes: Una.

Campo de Criptana, 7 de febrero de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**8349** RESOLUCION de 10 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Alcorisa (Teruel), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Teruel.

Corporación: Alcorisa.

Número de Código Territorial: 44014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de febrero de 1992.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Biblioteca y otros Servicios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de servicios múltiples. Número de vacantes: Una.

*Personal laboral de duración determinada*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de servicios múltiples. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Asistentes domiciliarios. Número de vacantes: Seis.

Alcorisa, 10 de febrero de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**8350** RESOLUCION de 10 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Allariz (Orense), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Orense.

Corporación: Allariz.

Número de Código Territorial: 32001.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 15 de enero de 1992.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una.

Allariz, 10 de febrero de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**8351** RESOLUCION de 10 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Corral de Almaguer (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Toledo.

Corporación: Corral de Almaguer.

Número de Código Territorial: 45054.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de enero de 1992.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Corral de Almaguer, 10 de febrero de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**8352** RESOLUCION de 11 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Remondo (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de personal de cometidos múltiples.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 1992 acordó convocar concurso para cubrir un puesto de trabajo en régimen laboral de un trabajador fijo de cometidos múltiples de ese Ayuntamiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las bases de la convocatoria están expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento de Remondo (Segovia) y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 35, de 19 de febrero de 1992.

La convocatoria se efectuó de conformidad con la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1992.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Remondo, 11 de febrero de 1992.-El Alcalde, Luis Albertos Carrera.

**8353** RESOLUCION de 28 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 30, de 7 de febrero de 1992 y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 15, de fecha 26 de febrero de 1992, se publican las bases, programa y baremo de méritos, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Suboficial de la Policía Local, vacante en la plantilla funcional de este excelentísimo Ayuntamiento, por el procedimiento de concurso oposición libre.

Dicha plaza figura encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía local y categoría Suboficial y clasificada en el grupo B) de los previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y el artículo 7.1 del Real Decreto 1/1990, de 9 de enero, de Castilla-La Mancha.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 28 de febrero de 1992.-El Alcalde.

**8354** RESOLUCION de 28 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 33, de fecha 11 de febrero de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 16, de fecha 28 de febrero de 1992, se publican las bases, programa y baremo de méritos, para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Sargento de la Policía Local, vacantes en la plantilla funcional de este excelentísimo ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición libre (una de ellas por el procedimiento de concurso-oposición libre y las dos restantes por el procedimiento de promoción interna).

Dichas plazas figuran encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local y categoría Sargento, y clasificadas en el grupo C), de los previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y la disposición adicional segunda del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 28 de febrero de 1992.-El Alcalde.

**8355** RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, del día 5 de marzo de 1992, y en el tablón de edictos de esta Corporación figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 10 de marzo de 1992.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**8356** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Carreño-Candás (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 70, del día 24 de marzo de 1992, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir mediante oposición libre dos plazas de Guardias, de la Escala Ejecutiva de la Policía Local, encuadrada en la subescala Servicios Especiales del grupo de Administración Especial, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, grupo D, y retribuciones complementarias que correspondan según la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Candás, 26 de marzo de 1992.—El Alcalde, José Luis Vega Fernández.

**8357** *RESOLUCION de 1 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Médicos y una de Ayudante Técnico Sanitario (lista de excluidos y fecha ejercicios).*

El Alcalde Delegado del Area de Gobierno Interior y Personal, por las Resoluciones que se indican, ha dispuesto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las convocatorias que se señalan, las cuales quedarán expuestas en los tabloncillos de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva, común a las referidas Resoluciones, en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 21, y en las bases de la convocatoria.

Segundo.—Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo), para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

Tercero.—Fijar los días, horas y lugares siguientes al objeto de realizar el ejercicio primero de cada una de las respectivas convocatorias:

Resolución número 567-P de fecha 31 de marzo de 1992, dos Médicos: Día 13 de mayo de 1992, a las dieciséis treinta horas y en la sala de afinación del Palau de la Música y Congresos.

Resolución número 568-P, de fecha 31 de marzo de 1992, un Ayudante Técnico Sanitario: Día 13 de mayo de 1992, a las dieciocho horas, y en la sala de afinación del Palau de la Música y Congresos.

Valencia, 1 de abril de 1992.—El Secretario general.

## UNIVERSIDADES

**8358** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1992 de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por resolución de este Rectorado de 8 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28), que se acompaña como anexo a la presente Resolución.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de

quince días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 12 de febrero de 1992.—El Rector, Javier Pérez Royo.

### ANEXO

CONCURSO DE MERITOS CONVOCADO POR RESOLUCION DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1991 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 28 DE NOVIEMBRE)

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA INORGÁNICA-12»

Comisión titular:

Presidente: Don José María Trillo Leyva, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 27.596.460.

Vocales: Don Ignacio Carrizosa Esquivel, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 27.791.576. Doña Pilar Puebla Remacha, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, documento nacional de identidad número 17.225.700. Doña Julia Barrios Neira, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, documento nacional de identidad número 7.724.593.

Vocal Secretaria: Doña Adela Valero Sáez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 27.539.734.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ernesto Carmona Guzmán, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 27.919.066.

Vocales: Doña María Virtudes Moreno Martínez, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona, documento nacional de identidad número 19.377.180. Don Juan Hernández Alvaro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad número 25.799.794. Don Carlos Traveso Pardo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, documento nacional de identidad número 33.181.855.

Vocal Secretario: Don Carlos Vilches Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 23.497.855.

**8359** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 30 de octubre de 1991 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas

### ANEXO

RESOLUCION DE 9 DE JULIO DE 1991 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 26)

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD»

Plaza número 6

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Porto Alonso (TEU). DNI 32.165.625. Universidad Complutense.